

**Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno**



1. FECHA: 30 / 06 / 2024

2. DEPENDENCIA A EVALUAR:
Oficina de Control Interno de Gestión

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Alcanzar un estándar de desempeño del 100% en la prestación de los servicios misionales al año 2026.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Meta	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados OCI
OCIG-PAG-01 - Ejecutar Plan Anual de Auditorias	OCIG-PAG-1.1 - Elaborar 1 Plan Anual de Auditorias	100%	El desarrollo de esta meta se observa en la elaboración y presentación del Plan Anual de Auditorias 2024. V.01; Aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno No. 01 del 27/02/2024.
	OCIG-PAG-1.2 - Elaborar 35 informes de Seguimiento por Mandato Legal	95%	En el periodo evaluado el área programó la elaboración y publicación de 21 informes de seguimientos de acuerdo con el Plan de Auditoria 2024; al revisar la información reportada por la OCI se evidencia reporte de 19 informes; en el mes de abril se encontró dos veces cargado el informe de derechos de autor en el repositorio de evidencias.
	OCIG-PAG-1.3 - Realizar 2 Seguimiento al Plan Anual de Auditorias	100%	Se reporta por parte del área, registro de los seguimientos efectuados al cumplimiento de la Plan de Auditoria 2024.
OCIG-PAG-02 - Fortalecer la Cultura Autocontrol	OCIG-PAG-2.1 - Realizar 2 Socializaciones de Asesoría y acompañamiento	100%	Los registros de avance dan cuenta de reuniones de trabajo realizadas. Para revisiones, análisis, evaluaciones y demás tareas relacionadas con las actividades de aseguramiento; así como, la socialización de los criterios que se tendrán en cuenta para determinar la efectividad del aseguramiento.
	OCIG-PAG-2.2 - Realizar piezas publicitarias sobre cultura de autocontrol	100%	Se reporta por parte del área, el registro de la pieza grafica publicada a través de la intranet "conectasnr@supernotariado.gov.co".

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Porcentaje de cumplimiento registrado en SGI: **99%** del período evaluado.

Evaluación obtenida **DIEZ (10) puntos**.

Al realizar la verificación frente a la obligación que le asiste al líder de Proceso, frente al seguimiento y control en la gestión del Plan de Acción, PRIMER SEMESTRE vigencia 2024 el cual fue aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta 01/2024 del 29/01/2024 y adoptado con la Resolución No.00934 del 31/01/2024, se tomó como referente el Plan Anual de Acción 2024, version.7, información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación a través del correo institucional el 12/07/2024, se verificó el cumplimiento de las actividades y acciones programadas.

Debido a que esta evaluación, es un referente para la concertación de objetivos y calificar el desempeño laboral, en otros casos, y que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 2968 del 14 de junio de 2017, la Oficina de Control Interno debe asignar un puntaje de uno (1) a diez (10), para tal efecto se fijaron los siguientes parámetros; los cuales dependerán del porcentaje de cumplimiento de cada una de las metas, contenidas en el PAG-2024:

Entre 1% y 24.99% su puntaje =3
Entre 25% y 50% su puntaje es 5
Entre 51% y 70% puntaje =7
Entre 71% y 80% puntaje= 8
Entre 81% y 91% puntaje =9
Más de 92% puntaje =10

NA: No aplica. La meta no está dentro del rango del periodo evaluado. No se tuvo en cuenta para el porcentaje de cumplimiento obtenido.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se recomienda realizar la entrega oportuna de acuerdo con la periodicidad que se tenga estipulada en el Plan de Acción correspondientes al entregable definido y de acuerdo con la actividad y meta prevista.
- Continuar fortaleciendo el esquema de líneas de defensa en lo relacionado con el monitoreo y seguimiento para contribuir con el cumplimiento del objeto misional.

8. FIRMAS:

Auditor (es) *Yalena Maldonado Maziri*

Monica Amatista Jimenez Barros
MONICA AMATISTA JIMENEZ BARROS
Jefe Oficina de Control Interno

